

NOTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA No 1 NORMA GENERAL DE REVELACIONES

La Compañía CONSULTORA MORAN CONMOSUL CIA. LTDA. Con el No de RUC 0990783748001 y domicilio principal en la Provincia de Guayas del Cantón Guayaquil parroquia Tarqui, Urdenor 2 Solar 4 Manzana 240 Bloque Planta Alta Of.1. Se constituyó mediante la escritura pública otorgada ante la Notaria Décimo Tercera Cantón Guayaquil, El día 30 de octubre del 1985, inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 17 de Diciembre de 1985. Su vigencia es hasta el 17 de diciembre del 2035. Su objeto social es Actividad de Venta al por mayor y menor de Artículos de Papelería y la representación legal expedido por el Registrador Mercantil.

Fecha de corte Estados Financieros: Diciembre 31 del 2015

NOTA No. 2 PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

SISTEMA CONTABLE contabilidad y los Estados Financieros de la compañía CONSULTORA MORAN CONMOSUL CIA. LTDA., se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad general aceptada, disposiciones de la superintendencia de Sociedad y normas Legales Expresas en el Ecuador, Decretos y sus modificatorios y además de otras normas complementarias, algunas de la cuales se resumen a continuación.

UNIDAD MONETARIA De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balances y Estados de Resultados es el Dólar adoptada por la República del Ecuador.

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2015, los saldos de efectivo en caja y bancos conformaban de la siguiente manera:

- (1) Es la cuenta a través de la cual se realizan ingresos y desembolsos Operativos.
- (2) Corresponde a la cuenta de Reposición, cuyo objetivo es utilizar los fondos en el mediano o largo plazo para la reposición de bienes para las actividades de la Administración.

4. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2015 las cuentas por pagar se forman de la siguiente manera:

	2015
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	82,25
CUENTAS POR PAGAR IEES	156,69
PASIVOS ACUMULADOS	340,00

	\$ 578,94

5. GASTOS DE PERSONAL

Para el año 2015, corresponden a los pagos efectuados al personal de administración que laboran bajo relación de dependencia.

6. GASTOS DE OPERACIÓN:

Al 31 de diciembre del 2015, los gastos de operación se forman de la siguiente manera:

	2015
SUELDOS	\$ 8.584,80
BENEFICIOS SOCIALES	1.423,40
PAGO AL I.E.S.S.	1.758,45
HONORARIOS PROFESIONALES	450,00
DEPRECIACIÓN	1.785,14
ARRENDAMIENTO	3.240,00
SEGURO	1.193,85
SERVICIOS BASICOS	320,21

	\$ 18.755,85

7. SUPERAVIT ACUMULADO:

Al 31 de diciembre del 2015, superávit acumulado corresponde al resultado neto de cada ejercicio económico y que se realiza en las actividades de la Administración.

8. PROVISION PARA EL IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para el Impuesto a la Renta corresponde para el año gravable respectivo, al mayor valor determinado resultante de los cálculos efectuados por el método de la renta líquida y de la renta presuntiva.

9. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tienen conocimiento de hechos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están extendidas en varias hojas, (incluidos: Estados de Situación financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros. Firmadas por el Gerente General y Contador General.


CARLOS ANTONIO MORAN JALON
GERENTE GENERAL


C.P.A. ALBERTO DE JESUS JARA AMAIQUEMA
CONTADOR GENERAL
REG. NAC. 18022